

## Programa de VIH Guía de acceso

La Mutual Jerárquicos cuenta con un Programa de HIV-Sida cuyo objetivo es brindar la cobertura de salud necesaria para el tratamiento específico de esta patología.

### Ingreso al Programa

---

Para ingresar al programa deberás enviar la copia del informe del Western Blot o Carga Viral Diagnóstica. Esta documentación certifica el diagnóstico definitivo y da acceso al programa.

**Su presentación es condición indispensable para acceder a la cobertura del 100% en el tratamiento específico y en otras prácticas afines.**

### Solicitud de medicación para el tratamiento específico

---

Para solicitar por primera vez autorización para un tratamiento, deberás enviar el Recuento de Subpoblaciones linfocitarias (CD4) y la carga viral (probablemente ya enviada antes para acceder al programa).

### Recetario de medicamentos antiretrovirales

---

Ante la indicación del Tratamiento, tu Médico (infectólogo o clínico) deberá completar el **Recetario** colocando solamente una cruz en el casillero correspondiente y completar todos los campos indicados con la codificación.

[Descargá el recetario](#)

Podés enviar tu receta por cualquiera de estos medios

App  
Jerárquicos  
Móvil

Sitio  
Mi JS



- Cuando envíes la receta, es necesario que indiques un único domicilio para que la droguería ubique la farmacia más cercana y puedas retirar allí tu medicación.
- Para ello encontrarás en nuestra App Jerárquicos móvil un apartado donde **indicar el domicilio** en que te encuentras o el domicilio de referencia y así evitar errores de envío de medicación.
- La receta tiene una vigencia de **15 días desde la fecha de prescripción** para enviarla a la Mutual.



## Cómo recibir el medicamento

Una vez enviada toda la documentación, autorizada la medicación y confirmado tu domicilio, nos comunicaremos para informarte a qué farmacia deberás dirigirte con la receta original y tu credencial de socio (física o virtual) para retirar tu medicamento. Si tu localidad cuenta con una Farmacia Mutual Jerárquicos, la medicación se enviará allí.

## Otras recomendaciones

- Durante la auditoría inicial o si tu Médico decide modificar el tratamiento en algún momento, es posible que se requieran informes de laboratorios, estudios o información adicional necesaria para presentar ante nuestro ente regulador. Es importante que allí se completen los datos de contacto del profesional responsable del tratamiento a fin de comunicarnos directamente con él en caso de ser necesario. Este contacto agilizará la auditoría.
- Dentro de la app Jerárquicos Móvil y en el sitio exclusivo para socios Mi JS, se encuentra disponible el servicio **Mi Carpeta Médica** para que guardes los informes de tus estudios. Si lo utilizás, recordá tildar la opción **quiero compartir la documentación con Jerárquicos** para que nuestros médicos auditores puedan acceder a toda tu información actualizada, agilizando la evaluación y resolución del proceso de auditoría. **Vale aclarar que los datos que allí compartas se mantendrán confidenciales.**

[Conocé Mi Carpeta Médica](#)

### Información Importante

La indicación de tratamientos que se encuentran fuera de los **protocolos estandarizados o con drogas de reciente incorporación o drogas aún no comercializadas en Argentina**, requerirá un tiempo de evaluación y análisis mayor por parte de nuestra Auditoría Médica.

Los tratamientos en **fases experimentales** y los tratamientos de **medicina alternativa no se reconocen.**

**PROGRAMA DE VIH**  
Obra Social Jerárquicos.  
OSTSAMPJBON / R.N.O.S. 0-0320-7  
Mutual Jerárquicos.  
AMPJBON / R.N.E.M.P. N° 3-1014-9

[www.jerarquicos.com](http://www.jerarquicos.com)